Barranquilla, marzo de 2023

Señor
Vanessa Alexandra Gomez Castillo
vanessagomezc@hotmail.com
CR 64d N° 86 - 45
Barranquilla – Atlántico

Asunto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE LAS TIC - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL DISTRITO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTION, PLANEACION, INVESTIGACION E INNOVACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA."

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta oficina propuesta para "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE LAS TIC - TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL DISTRITO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTION, PLANEACION, INVESTIGACION E INNOVACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA."

En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

a. Propuesta presentada por el futuro contratista
b. Cedula de Ciudadanía persona natural
c. Libreta militar (mayor de 50 años)
d. Registro Único Tributario RUT
e. Formato Único de hoja de vida debidamente diligenciado en el Sigep
f. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
g. Diplomas que acrediten idoneidad profesional
h. Tarjeta profesional (en caso de que se requiera)
i. Constancias de experiencia acorde con lo solicitado en el estudio previo
j. Consulta de antecedentes disciplinarios, de la persona natural expedidopor la Procuraduría
k. Consulta de Antecedentes fiscales, de la persona natural expedido por laContraloría General.
l. Consulta de Antecedentes Judiciales para la persona natural

m. Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
n. Afiliación a la Seguridad Social integral
o. Examen médico de ingreso emitido por especialista en salud ocupacional

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidady demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y serentregada en la Gerencia en mención antes de quince (15) días a partir del recibode la presente.
Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma depago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Gerencia de la TIC.

La Gerencia solicitante se encargará de diligenciar los siguientes documentos:

a. Estudio previo con los siguientes soportes:
 Análisis del sector realizado por la Oficina de Compras de la secretariageneral.
 Certificado de Inexistencia de personal en planta
b. Certificado de Disponibilidad presupuestal
c. Certificado de idoneidad emitido por el secretario de Despacho, jefe deOficina o Gerente, de la dependencia solicitante.
d. Solicitud de propuesta al contratista
e. Oficio remisorio dejando constancia de la evaluación de los soportes

Atentamente,

Ing. JAIME CRIALES HENAO
GERENTE DE LAS TIC